

DINÁMICA PRODUCTIVA Y LABORAL A PARTIR DE UNA ACTIVIDAD NO ASALARIADA. EL CASO DE LOS TAXISTAS EN VERACRUZ.

DRA. GIOVANNA PATRICIA TORRES TELLO¹

RESUMEN

El trabajo no asalariado se comprende como a aquel que es llevado a cabo al margen del derecho del trabajo y de la protección básica frente a las contingencias sociales (enfermedad, desempleo, vejez), cuyas características pueden ser: a) inestabilidad en el empleo: trabajadores eventuales, por horarios, con contratos verbales, por lo cual el contrato es susceptible de concluir en cualquier momento ; b) inseguridad: falta de protección en materia de seguridad social, como el sistema de pensiones, la protección de la salud, el seguro de desempleo o el seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; c) insuficiencias: bajo nivel de los ingresos percibidos según López (2012). Los trabajos informales, si bien la mayoría de estos trabajos no son cosa que daten de hace poco tiempo, puede plantearse que han cambiado en la realidad, todo esto lo ha propiciado todos estos cambios o modificaciones estructurales. Estos grupos informales de trabajo y su dinámica laboral tiene en común una importante característica como el no estar reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídico y reglamentario. Sin embargo, ésta no es la única característica que define la actividad informal. Los trabajadores informales se caracterizan por su alto nivel de vulnerabilidad.

Palabras claves: dinámica informal, trabajo no asalariado, productividad y mercado de trabajo.

¹ Posdoctorado por la Universidad Autónoma de Querétaro. Doctora en Estudios Laborales por la UAM-I. Docente Investigadora por la Universidad Autónoma del Carmen, email: gtorres@pampano.uncar.mx

A) CONFIGURACIONES CONCEPTUALES TRABAJO NO ASALARIADO.

Este segundo apartado tiene como principal objetivo hacer un acercamiento al estudio del trabajo. Se puede hablar del incremento en las últimas décadas el incremento y prácticas de labores o trabajos atípicos o no asalariados. Es decir aquellos trabajos (no formales, no protegidos por la ley). Desde hace algunos años se ha conceptualizado al trabajo no asalariado como trabajo no decente, trabajo atípico, trabajo precario, trabajo subterráneo y trabajo informal. Todas estas son como categorías o construcciones teóricas- empíricas que tratan de explicar la realidad laboral y actual. Si bien estas categorías poseen una analogía al hablar de trabajo informal, y por ende es necesario recuperar algunas definiciones y contextos sobre esta realidad laboral.

Es evidente la importancia del sector informal en términos de creación de empleos en América Latina. Hacia 1999, el 46.4 por ciento de la ocupación en las ciudades está en actividades informales, proporción que se eleva al 50 por ciento en las mujeres y es de casi 44 por ciento entre los hombres. Además, su participación ha experimentado un crecimiento constante. En promedio, seis de cada diez nuevos puestos de trabajo generados desde 1990 en la región han sido informales; con ello, el porcentaje de ocupados informales en relación con la ocupación no agrícola se elevó del 42.8 por ciento al 46.4 por ciento mencionado (Tokman, 2001:10)².

En América Latina una serie de contribuciones visualizan la informalidad desde una doble perspectiva (Tokman,1995). La primera es una lógica de la sobrevivencia, donde el sector informal es el resultado de la presión del excedente de mano de obra por empleo. Cuando los buenos empleos, generalmente se encuentran en los sectores modernos, son insuficientes. Esta ha sido la historia en América Latina y, en general, en los países subdesarrollados.

² Tokman, V. E., (2001). "De la informalidad a la modernidad". Santiago, Oficina Internacional del Trabajo.

Una población que crece rápido, una fuerza de trabajo que presiona por encontrar trabajo para satisfacer sus necesidades básicas, y en particular en las ciudades, y buenos empleos en los sectores modernos, crecen a ritmos insuficientes. En países donde los seguros de desempleo son escasos o inexistentes o cuando los hay resultan insuficientes, la gente busca sus propias soluciones produciendo o vendiendo algo que le permita obtener algún ingreso para sobrevivir. Una segunda lógica, de desarrollo más reciente que la anterior, es la de descentralización productiva (Portes, 1989). En ella se asocia a la globalización y a los cambios que ocurren en la división internacional del trabajo. Este contexto requiere de una adaptación de las empresas modernas para enfrentar una demanda más inestable y, por ende, de la introducción de sistemas de producción que resulten a la vez más flexibles y eficientes. (Tokman, 2001:12)³.

La descentralización se asocia a la subcontratación de productos y de mano de obra, promovida recientemente por reformas laborales en algunos países, o producida de manera espontánea porque genera mayores posibilidades de evasión de las obligaciones laborales. (Tokman, 2001:13)⁴.

La representación general en que se sitúa este trabajo es la que plantea como objetivo la búsqueda de la incorporación del sector informal al proceso de modernización, que en grados diversos experimentan los países latinoamericanos. Ello, como alternativa a conjeturar una estrategia de apoyo a la sobrevivencia entendida como una política contra la pobreza con un sesgo de asistencia social (Tokman, 2001:14)⁵

La integración del sector informal al proceso de modernización puede alcanzarse por distintas vías no excluyentes. Las políticas prevalecientes con esta orientación se inscriben

³ Tokman, V. E, (2001). Op. Cit. 12.

⁴ Tokman, V. E, (2001). Op. Cit. 13.

⁵ Ibid. 14.

por lo general en una triple dimensión; La primera, es el apoyo que busca fomentar el desarrollo productivo de las microempresas, facilitando el acceso a los mercados y a los recursos productivos. Los más frecuentes son los programas de créditos, de capacitación y de acceso a mercados más dinámicos mediante la promoción de la organización y la comercialización. La segunda dimensión se refiere al desarrollo del bienestar social de los ocupados en el sector informal. Es en este plano donde las políticas tienden a confundirse con las políticas contra la pobreza.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en las unidades de pequeña escala la familia y la empresa aparecen mezcladas. El taller o pequeño negocio es una combinación de relación laboral y familiar; los bienes de capital, incluyendo el transporte cuando existe, constituyen, a la vez, bien de inversión porque sirven para trasladar mercaderías, y bien de uso familiar como medio de locomoción. Por último, una tercera vía de acción se dirige al marco regulatorio institucional. Si bien las actividades informales no surgen como resultado de un esquema regulatorio inadecuado, sino por la incapacidad de generación de empleo productivo a ritmo suficiente, esto no debe conducir a desconocer que la corrección de las imperfecciones de los sistemas regulatorios favorece la integración de las actividades informales a la modernización. El debate de los últimos años ha evolucionado (Tokman, 2001:15)⁶.

En decir en otras palabras, la importancia de los trabajos no asalariados, en sentido de no seguir con la línea evolutiva de la gran empresa manufacturera, pues el cambio estructural, la mayoría de ellos deficientes que propician condiciones de precariedad laboral.

El trabajo ha cambiado, y su realidad de los sujetos que lo realizan también. El trabajo puede entenderse como la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la

⁶ Tokman, V. E, (2001). Op. Cit.15.

actividad humana utilizando determinados medios de producción para generar un producto con valor de uso y, en ciertas condiciones con valor de cambio.

López (2012), retoma a, (Ghione s/f) y plantea que el trabajo no decente ha sido definido, como aquel que es inestable, se da escenarios y contextos precarios, sin salario suficiente, sin protección social, sin el goce de derechos laborales, insatisfactorios.

Mientras que por trabajo atípico según López (2012), se debe entender aquel que se realiza bajo un vínculo de subordinación y dependencia entre un trabajador y un empleador. Por lo tanto, se encuentra indubitablemente insertas dentro del ámbito de aplicación del derecho del trabajador y de la seguridad social, confiriendo al trabajador derechos mínimos, así como también protección frente a los riesgos sociales, aunque con especial atención en los elementos esenciales y propios de esas modalidades de contratación, manteniendo rasgos como a) los contratos de duración determinada, entre los que se encuentran el contrato de trabajo a plazo fijo y el contrato de trabajo por obra, faena o servicio; b) el trabajo a domicilio; c) el teletrabajo (trabajo a distancia); d) la subcontratación de servicios de personales, también denominada suministra de trabajadores o trabajo temporal, y el contrato de trabajo por tiempo parcial; o aquellos trabajos en donde se soslaya el tiempo completo y el sueldo fijo, por ejemplo los contratos de trabajo no formales, los contratos mixtos, el trabajo por agencia, los contratos de aprendizaje, trabajadores por cuenta propia, autoempleo y trabajo informal.

El trabajo no asalariado comprende como a aquel que es llevado a cabo al margen del derecho del trabajo y de la protección básica frente a las contingencias sociales (enfermedad, desempleo, vejez), cuyas características pueden ser: a) inestabilidad en el empleo: trabajadores eventuales, por horarios, con contratos verbales, por lo cual el contrato es susceptible de concluir en cualquier momento ; b) inseguridad: falta de protección en materia de seguridad social, como el sistema de pensiones, la protección de la salud, el

seguro de desempleo o el seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales;
c) insuficiencias: bajo nivel de los ingresos percibidos según López (2012).

El trabajo informal ha sido especificado o manejado en América Latina y los países periféricos para definir todas aquellas labores que no se encuentran dentro del trabajo industrial asalariado como el comercio ambulante, los pequeños talleres familiares, el trabajo doméstico, y el empleo por cuenta propia López (2012).

Los trabajos informales, si bien la mayoría de estos trabajos no son cosa que daten de hace poco tiempo, puede plantearse que han cambiado en la realidad, todo esto lo ha propiciado todos estos cambios o modificaciones estructurales. Pues día con día el trabajador queda mucho más desprotegido con la presencia de estas nuevas reformas, que incrementan la precariedad laboral.

Los estudios sobre el trabajo siguieron la línea que iba de los mercados de trabajo a los procesos de trabajo, a la regulación laboral y a las acciones colectivas vinculadas con el trabajo asalariado (De la Garza, 2011). Sin embargo, la permanencia, o bien la extensión, de las actividades no asalariada, así como de los trabajos informales (Rendón y Salas, 2000), precarios, vulnerables y riesgosos (Beck, 2002), flexibles (De la garza, 2011), no estructurados (INEGI, 2004), llevaron a una parte de los estudiosos a pensar que estas categorías antiguas y nuevas de trabajadores eran incapaces de construir identidades colectivas amplias, proyectos o sujetos colectivos, que el futuro era dela fragmentación y la reducción a lo individual a

Específicamente el trabajo no asalariado, sería el no subordinado aun solo patrón, o integrado a una sola empresa, sin contrato por tiempo indeterminado, sin tiempo completo, desprotegido, riesgoso pero no necesariamente precario; también en aquellos donde el cliente está implicado directamente con la producción (De la Garza, 2011)

Algunos ejemplos de dichos trabajos son: los de tiempo parcial, por llamada, por obra estacional, con agencias de contratación, a domicilio, el teletrabajo, el de aprendizaje o a prueba, el del free lance, el trabajo a domicilio , pero también los tradicionales de salud, transporte, la venta callejera, transporte.

Para López (2012) el trabajo no asalariado son las mutaciones ocurridas en el ámbito productivo en años recientes, debido a la aceleración del proceso de globalización económica y a la liberalización de los mercados mundiales, que han impulsado la búsqueda de menores costos de producción y de crecientes niveles de productividad y competitividad por parte de las empresas, han generado un cambio en las formas de organizar la producción.

Es decir con todos los cambios que se han venido presentando en la economía mundial ha ocasionado transformaciones en los mercados mundiales, que han impulsado la búsqueda de menores costos de producción de mercancías. Una competitividad por parte de las empresas, generando nuevas formas de organización en la producción que cambia la vida del obrero, como lo son tiempos, de trabajo, salario, pérdida de derechos laborales etc.

Esto se ha reflejado en una búsqueda de mayores niveles de flexibilidad- no sólo del empleo, también del precio de la fuerza de trabajo, de la jornada laboral y de las funciones en el lugar de trabajo, y en el intento de transferir a los trabajadores parte de los costos relacionados con la utilización de los servicios y de los riesgos relativos a una actividad productiva cambiante y más inestable (López, 2012).

La economía informal ha incrementado rápidamente en casi todos los puntos del mundo, incluidos los países industrializados, y ya no puede seguir considerándose un fenómeno temporal o marginal. La mayor parte de los nuevos empleos de los últimos años, particularmente en los países en desarrollo y en transición, se ha creado en la economía

informal. La mayoría de las personas ha pasado a la economía informal porque no podía encontrar un empleo o emprender una actividad empresarial en la economía formal (Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión, 2002).

El empleo asalariado no reglamentado al que ha dado lugar la especialización flexible incluye a trabajadores explotados en fábricas, trabajadores a domicilio, trabajadores industriales que trabajan fuera de la empresa y trabajadores ocasionales, temporales y a tiempo parcial. Sin embargo, no todos estos trabajadores flexibles son informales. Por ejemplo, en los países industrializados avanzados, los trabajadores temporales y a tiempo parcial, al igual que los teletrabajadores a domicilio, están normalmente cubiertos por la legislación laboral y de seguridad social (aunque el nivel de remuneración y las prestaciones es inferior al de los trabajadores regulares a tiempo completo y las perspectivas de promoción, formación o mejora de las capacidades son limitadas). No obstante, con frecuencia los trabajadores ocasionales o los pequeños subcontratistas o el personal al servicio de agencias de colocación no tienen protección laboral ni social (Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión, 2002:2)⁷

La dinámica informal puede considerarse inadecuada, para reflejar estos aspectos dinámicos, heterogéneos y complejos de algo que en realidad es un fenómeno más que un sector en el sentido de grupo industrial o actividad económica específicos. En cambio, la expresión de economía informal es utilizada para hacer referencia al grupo, cada vez más numeroso y diverso de trabajadores y empresas tanto rurales como urbanas que operan en el ámbito informal. Difieren en términos de tipo de unidad de producción y de tipo de situación en el empleo.

⁷ Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión (2002). "El Trabajo Decente y la Economía informal", Oficina Internacional del Trabajo Ginebra. Suiza.

Entre ellos se incluye a los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades catalogadas de subsistencia, como los vendedores callejeros, los limpiabotas, los recogedores de basura y los chatarreros y traperos, a los trabajadores domésticos remunerados empleados por los hogares, a los trabajadores a domicilio y a los trabajadores de fábricas explotadoras a los que se hace pasar por trabajadores asalariados en cadenas de producción, y a los trabajadores independientes de microempresas que funcionan en solitario, con trabajadores familiares o algunas veces con aprendices o trabajadores asalariados (Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión, 2002:2)⁸

Estos grupos diferentes se han denominado informales debido a que tienen en común una importante característica el no estar reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídico y reglamentario. Sin embargo, ésta no es la única característica que define la actividad informal. Los trabajadores informales se caracterizan por su alto nivel de vulnerabilidad.

B) EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA INFORMAL.

La Conferencia Internacional del Trabajo ha trabajado por el reconocimiento de que todo el que trabaja tiene derechos laborales, independientemente de dónde trabaje, así como el compromiso de la OIT y de sus mandantes de hacer que el trabajo decente sea una realidad para todos los trabajadores y empleadores. El objetivo es promover el trabajo decente en todo el universo continuo de la actividad económica, que abarca desde el sector informal hasta el sector formal, aplicando enfoques orientados al desarrollo, la reducción de la pobreza y la igualdad de género (Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión, 2002).

Es importante trazar un mapa de la economía informal no puede ignorar la existencia del trabajo infantil. La mayoría de los casos de trabajo infantil se encuentra en la economía informal, a menudo en las más ocultas y peligrosas formas de trabajo, entre ellas el trabajo forzoso y la esclavitud. Los niños son los más vulnerables a todos los aspectos negativos de

⁸ Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión, (2002). Op. Cit.2.

la actividad informal. Se estima que de los 211 millones de niños en edades comprendidas entre 5 y 14 años que trabajan en el mundo, al menos 110 millones realizan trabajos peligrosos en los que son explotados (Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión, 2002:28)⁹

La inquietud acerca del tamaño del sector informal es que los trabajadores informales carecen de protección social. Las actividades informales, casi definición, evitan los impuestos sobre la nómina y las contribuciones a la seguridad social, de manera que los trabajadores del sector carecen de acceso a las diferentes formas de protección social como el seguro de desempleo, el seguro de salud o la jubilación (Freije, El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política: 20)¹⁰.

Esta preocupación se ha visto incrementada en los últimos años porque, a pesar de dos décadas de reformas y de ajuste estructural en varios países de la región, el tamaño del sector informal no ha disminuido. En derivación, la cobertura de los programas de protección social continúa siendo incompleta, incluso en aquellos países en los que las reformas están más avanzadas.

En general lo anterior ha llevado, al incremento del empleo informal, es decir un empleo donde no es regulado por reglas laborales formales, subcontratado, independiente que trabajo por cuenta propia, sin un salario fijo, y que con el paso del tiempo sigue incrementando esta labor.

Haciendo una recapitulación del concepto trabajo dentro de la teoría social se puede decir, que en el siglo XIX y buena parte del XX, el concepto de trabajo fue central en muchas

⁹ Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión, (2002). Op. Cit.28.

¹⁰ Freije, M. El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Venezuela.

ciencias sociales. Con la gran transformación iniciada desde finales de los setenta esta situación ha cambiado, y han sido cuestionados:

- a) La centralidad del trabajo entre los mundos de vida de los trabajadores (Offe, 1984).
- b) En particular, su importancia en la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas.
- c) Algunos asocian lo anterior con la fragmentación de la sociedad posmoderna; otros con la decadencia del trabajo industrial en confrontación con el crecimiento de los servicios, los trabajadores de cuello blanco, las mujeres y el trabajo desregulado (Offe, 1984).

Pudiera plantearse que el trabajo, como toda actividad, tiene componentes objetivos (por ejemplo como creador de riqueza), pero que esta riqueza puede sufrir diversas valoraciones sociales. Es decir, un tipo de trabajo puede ser exitoso económicamente hablando en un momento histórico y no exitoso en otro periodo de la historia. Esto se da por qué existen diversos factores, por ejemplo el avance científico y tecnológico. Además, sin duda las diferencias entre el trabajo y el no trabajo han recibido socialmente diferentes delimitaciones, pero a la vez sus productos pueden tener un carácter objetivo. Por otro lado, la propia actividad de trabajar; en tanto desgaste de energía humana utilizando determinados instrumentos y acciones sobre un objeto de trabajo, tiene componentes objetivos (energía, por ejemplo), junto con otros subjetivos. Por que como dice Marx, el trabajo humano, a diferencia del de los animales, existe dos veces: una idealmente, como proyecto en la mente del que trabaja, y otra como actividad concreta (Marx, 1972).

Es necesidad decir que en las últimas décadas y después de algunos cambios, por ejemplo, el paso de un modelo económico de carácter benefactor a un modelo neoliberal, lo cual trajo un sin fin de cambios no sólo en lo económico, sino, también en lo político y esto se ha traducido en una compleja y muy cambiante realidad en cuanto a los mundos del trabajo. Realidad que ya no se acota a cubrir los derechos que con tanto esfuerzo habían ganado los

trabajadores, es decir, los cambios más sustanciales se han traducido debido a la falta o pérdida de una regulación económica y falta de una normatividad política. Directamente podemos hablar de regulación en cuanto a los salarios reales y en otras ocasiones el presente nos remite a trabajos sin salarios. En lo político podemos evidenciar el intento ya varias veces “exitoso” de las políticas neoliberales de terminar con los sindicatos y junto con ello la fragmentación de los contratos colectivos de trabajo.

Estos cambios en el mundo del trabajo y en relación con otros mundos, especialmente los de las relaciones con los empresarios, sindicatos y Estado, han influido desde los ochentas en las valoraciones académicas acerca de la importancia del trabajo en la sociedad. Hasta mediados de los setenta era muy aceptada por teorías diversas la centralidad del trabajo en el conjunto de las relaciones sociales y como fuente de identidad colectiva. (Habermas, 1984).

Esto nos lleva a un debate actual y en el cual se ha abordado la intención de esta tesis, después de que en los últimos años el enfoque posmoderno ha venido pujando con tal fuerza que algunos autores lo han traducido a todos los campos de la teoría social y no sólo al campo de la cultura, algunos han hablado de la era del fin de la sociedad del trabajo.

Todo lo anterior ha llevado a un relajamiento de las condiciones contractuales, al crecimiento del empleo independiente, no regulado por relaciones laborales formales, subcontratado y por cuenta propia. (Caamaño Rojo, 2005). En este sentido, es evidente que la generación de empleos descansa cada vez con mayor medida en el sector terciario, el comercio y los servicios. Según fuentes del INEGI en México el desempleo disminuyó, en tanto que la informalidad aumentó.

Tan sólo en los países centrales, el porcentaje de ocupación en este sector rebasa 60 por ciento, gracias, por un lado, al aumento de la población activa y, por otro, a la reducción de

empleos en los sectores primario y secundario. En tanto para los países periféricos, esta tendencia a la tercerización ha implicado un deterioro en la calidad de los empleos, ya que el salario medio en las actividades terciarias es menor que en la industria.

Ahora bien estas “otras” formas de trabajo se han definido desde diversos ángulos, expresando cuestiones referentes a las condiciones de trabajo, la falta de seguridad social, el bajo nivel de los salarios, o el no salario, las relaciones de trabajo, etcétera, todas intentando dar cuenta de las peculiaridades asumidas en dichas ocupaciones.

Por último el *trabajo informal* ha sido definido o utilizado en América Latina y los países periféricos para definir todas aquellas labores que no se encuentran dentro del trabajo industrial asalariado como el comercio ambulante, los pequeños talleres familiares, el trabajo doméstico, y el empleo por cuenta propia (De la Garza, 2011)

Empero, la noción de trabajo clásica consideraba esta clase de ocupaciones no industriales como actividades de “sobrevivencia” económica de la población desempleada; pero la Organización Internacional del trabajo (OIT), con base en su investigación realizada en Kenia en los años setenta, estableció que la peculiaridad de estas actividades era encontrarse en la “informalidad”.¹¹

Sin embargo, como bien el denominado sector informal, desde que se concibió como tal, ha carecido de definiciones precisas, por lo que el término ha sido utilizado de manera ambigua y sin fundamentación teórica sólida.

¹¹ Noción introducida en América Latina mediante el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) en sustitución del concepto de marginalidad urbana.

C) DINÁMICA DEL SECTOR INFORMAL DE LOS TAXISTAS.

En esta parte ponemos algunos de los fragmentos de los entrevistados con el objetivo de analizarlos y conocer sus significados que para estos sujetos tienen en su actividad informal. A pesar de que el trabajo de taxista también cuenta con jornadas largas de trabajo que llegar hacerse hasta los tres turnos (mañana, tarde y noche) encontramos que el significado de este trabajo para los taxistas es agradable pero cansado por las jornadas de trabajo y luego el escaso trabajo que hay. Ya que mucho de ellos nos decían que ahora con la crisis del país la gente prefiere irse en camión y no taxis. El aumento de la gasolina es otro de los factores externados que les ha perjudicado en su trabajo.

Pedro taxista y dueño de la unidad menciona:

“Yo llevo desde los 20 años trabajando como taxista ya me acostumbre. Yo me afilie a la organización que tenemos y por ese medio tuve mis placas y con eso me la he llevado tranquila. Aquí se conoce a mucha gente de todo tanto humilde como prepotente”

Jesús taxista desde hace 15 años dijo:

“Mi trabajo es tranquilo, yo me la llevo suave...nadie me apura, lo tedioso luego es tráfico, luego también con los de transito que luego se ponen pesados y hay que darles su mordida ya sabe”

Don Pablo nos expresó:

“Este trabajo yo lo quiero mucho porque con esto he sacado adelante a mi familia, no me estreso, si es cansado. Se hacen amigos en este trabajo, me agrada a veces la gente te deja propina cuando les das buen servicio”

Muchas de las características que median este trabajo es que es cansado, estresante por el estrés, luego no se junta para la cuota para el dueño de la unidad, el gasto de la gasolina es

otro factor que media para este trabajo porque de las corridas se tiene que cubrir la gasolina.

Los elementos que median en el trabajo de taxista es la experiencia en el dar este tipo de servicio. El saber tratar al cliente, que éste vea bien la unidad porque aquí depende de la confianza que se suba el pasaje.

Nos comentaban muchos de los taxistas que realmente existe unidad de cooperación y solidaridad entre su agrupación. Unos se han hecho compadres, otros socios, amigos y hasta empadronamientos como don Sergio que señaló:

“Yo aquí conocí a mi cuñado, nos hicimos amigos desde hace varios años y un día que me lleva a su casa a comer y que me presenta a su hermana y que me voy quedando con ella y ya ahora somos familia”

Fernando comento:

“Uyy hasta tenemos equipo de futbol aquí entre los cuates taxistas, los domingos organizamos jugadas con otras agrupaciones de taxistas. Yo aquí e echo muchas amistades y nos ayudamos. Somos muy solidarios cuando pasa algo como algún accidente, choque, atropellamiento que los propios amigos taxistas nos unimos cuando hay este tipo de accidentes, hacemos unidad”

Casi todos los taxistas entrevistados recalcaron que en momentos difíciles como los accidentes se ayudan, se unen, existe comunicación entre sus radios, se avisan si hay tráfico o manifestaciones en las calles.

Se notaron elementos significativos como la solidaridad y cooperación entre los taxistas. El concepto de unidad entre ellos es importante ya que les ha ayudado a mantenerse en el medio laboral.

Casi todos los taxistas que pudimos entrevistar tienen entre un promedio de experiencia entre 5 años a 35 años en el manejo. Nos manifestaron que para ellos ha sido su único trabajo donde ellos son los que se organizan sus corridas, sus lugares para subir pasaje.

La antigüedad en el ser taxista es un factor porque el trabajo lo convierte en el dar un servicio bueno. En todas las opiniones que realizamos a los taxistas nos comentaron que a partir de este trabajo existen en la organización buenas relaciones de trabajo entre los taxistas, se organizan y se cuidan entre ellos.

Nos comentaron que pertenecen a una organización que se encuentra afiliada a la CROC que los obligan algunos patrones dueños de las unidades y esto para estar protegidos ante el ayuntamiento en permisos, verificaciones vehiculares y demás.

Don lalo comento:

“Pertenece a la CROC no hay de otra nos obligan porque cuando hay promesas de campaña nos dan algunas placas...ya sabe cómo es esto, pero los choferes no vamos a juntas van los dueños.”

Feliciano dijo:

“Si estamos en la CROC pero yo ni me meto, ya sabe ahí pura política y mafias pero ya que nos obligan si no nos dejan trabajar no ellos ni el municipio ni tránsito.”

Como vimos en los significados del trabajo informal de los trabajadores. De los cuales han cambiado a través de la historia y de los contextos laborales. Esta actividad no está aislada de todas las respuestas que nos dieron es que en cada trabajo y su experiencia, existen la interacciones con otros sujetos, con otras instituciones para lograr mantener sus puestos de trabajo. Todas estas actividades vimos que contienen por parte de los sujetos laborales cierta consciencia en cuanto a las consecuencias de seguir en este tipo de actividades.

En estén tipo de trabajo vimos que existen tradiciones, significados, lenguaje propio, gestos, formas de vestir que le dan sentido a sus ocupaciones. Percibimos que en los taxistas construyen sus propias estrategias de control sobre su trabajo y su productividad y que además también se deben a una organización, en su imaginario no son tan libres como algunos de ellos dicen. Es decir existe la mediación de partidos políticos, organizaciones, municipio y los propios trabajadores que hacen entre todos las interacciones cotidianas que regulan al trabajo informal.

CONCLUSIÓN

El pasó del conocimiento del hacer o vender se vio a través de mediación de las redes de trabajo, de amistad y familiar. Existe la creación y renovación del conocimiento del trabajo para conservar estas actividades. La mayor parte de estos trabajos se vio que forman parte de la reproducción familiar para satisfacer necesidades del hogar y en donde todos los integrantes de la familia entran a la actividad laboral característica simbólica de estos trabajos informales.

Existe también en estas actividades una construcción social de sus ocupaciones en donde los sujetos les dan sentido y significado a sus trabajos tanto objetiva como subjetivamente en donde existen ciertos códigos identitarios y colectivos que median en lo laboral.

Los mundos del trabajo de los entrevistados dependen de sus experiencias vividas, de una estructura y de redes que le dan conformación de identidades, significados y acciones colectivas.

Mencionamos que la actividad productiva del trabajador y los comportamientos que se derivan de ella no son puramente económicos, sino que se encuentran incrustados o *embebidos* o incrustados en una estructura de contenido social más amplia. De esta manera la mayor parte de las estrategias de trabajo y económicas se desarrollan en el contexto de

redes que involucran relaciones personales basadas algunas en la confianza y en la solidaridad. La estructura social es concebida como el conjunto de las redes interpersonales en que el individuo se encuentra inmerso.

Encontramos en los taxistas ciertos códigos de orden, limpieza y lo estético en lo laboral que también entran en juego en el trabajo, pero sobre en cómo se debe dar el servicio al cliente. Esto nos hace remitirnos a lo que menciona De la Garza (2011) cuando señala que los sujetos laborales no son lineales en su proceso de significación en donde entran en juego varias mediaciones en diferentes niveles de acción. Es decir De la Garza (2011) señala que los sujetos reconfiguran y rejerarquizan de códigos subjetivos sus acciones laborales permitiéndoles dar nuevos sentidos a lo cotidiano, en este caso a sus acciones de trabajo atípico.

BIBLIOGRAFÍA

Beck, U., (2002), “El régimen del riesgo del trabajo”, en libertad o capitalismo, Barcelona, Paidós.

Castel, Robert (2004), la inseguridad social, buenos aires, manantial.

Conferencia Internacional del Trabajo 90.a reunión (2002). “El Trabajo Decente y la Economía informal”, Oficina Internacional del Trabajo Ginebra. Suiza.

De la Garza, Toledo, Enrique (2011) *Trabajo no Clásico. Plaza y Valdes- UAM. Mexico.*

Dussel, Enrique, (2000) “*El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y el desempeño de la economía en México*”, Naciones Unidas, CEPAL.

Freije, M. (s/a) El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Venezuela.

Habermas, Jürgen (1997) “On hermeneutics clims to University” en K. Muller-Vollmer (ed.) *The Hermeneutics Reader*, New York, Continuum.

----- (2001) *Teoría de la Acción Comunicativa I*, España, Taurus.

INEGI (2004), La ocupación en el sector no estructurado en México, INEGI, Mexico.

López, Saúl (2012), “Los significados del trabajo en los empacadores dela tercera edad en las tiendas de autoservicio Chedraui”, tesis de licenciatura en sociología UV, Xalapa, Ver.

Marx, C. (1972) *La ideología alemana*, Fondo de Cultura Económica, México.

— (1974) *El capital*, Fondo de Cultura Económica, México.

Novick, Martha (1999) “La transformación de la organización del trabajo” en *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 123-144.

Offe, Claus, (1984) “La sociedad del trabajo problemas estructurales y perspectivas de futuro”, Alianza Universidad.

Portes, Alejandro (1995) “Economic Sociology and the Sociology of Immigration: a conceptual overview” en Portes, A. (ed.) *The Economic Sociological of Immigration*, editado por, Nueva York: Russel Sage Foundation, pp. 1-41.

----- (1989) "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna.

Rendón Gan, T, salas, C., (2000), segregación y diferencias salariales por género: hipótesis y evaluación empírica, México secretaria de trabajo y previsión social.

", s/f.

Sotelo Valencia, Adrián (2003) La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo. México. Universidad Obrera de México. Itaca.

Tokman, V. E., (2001). "De la informalidad a la modernidad". Santiago, Oficina Internacional del Trabajo.

FUENTES SECUNDARIAS

Fuentes hemerográficas

Diario de Xalapa

Diario de Xalapa: años revisados desde 1980 a 2014.